NOTA DUOC N° 2425/2018

Asunción, 26 de Noviembre de 2018

Ref.: CD Nº 18/2018 "Adquisición de Chalecos, Remeras y Banderas", con ID. 346.111.

Señores
SAMPA S.A.
Gral. Aquino 1437 casi Mayor Bullo, Lambaré
dirce.sarquis@ciasarquis.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 287/2018 de fecha 22 de noviembre de 2018, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
SAMPA S.A.	Gs. 10.700.000 (Guaraníes Diez millones setecientos mil)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ

Se adjuntan copias de:

- Resolución MINNA Nº 287/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ
Dirección General
Operativa de Contrataciones

.....

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: ……

Aclaración:……

Fecha:……

Hora:……

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

REMITIR NOTA DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE CHALECOS, REMERAS Y BANDERAS" ID. 346.111

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>
Para: Dirce Sarquis <dirce.sarquis@ciasarquis.com>

26 de noviembre de 2018, 14:06

Señores
SAMPA S.A.

Por el presente remitimos Nota DUOC Nº 242/2018 por el cual se informa la adjudicación del Llamado de referencia.

Favor Ver archivo adjunto.

Solicitamos acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

2 archivos adjuntos

Nota adjud. SAMPA.pdf
365K

Resol. adjud. Chalecos y remeras.pdf
998K

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

REMITIR NOTA DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE CHALECOS, REMERAS Y BANDERAS" ID. 346.111

Dirce Sarquis <dirce.sarquis@ciasarquis.com> 26 de noviembre de 2018, 14:11
Para: Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido.
[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N° 243 /2018

Asunción, 26 de Noviembre de 2018

Ref.: CD Nº 18/2018 "Adquisición de Chalecos, Remeras y Banderas", con ID. 346.111.

Señores
FABRICOLOR de Águeda de Amarilla
Gral. Bruguez 1057 entre José A. Flores y 9 de Marzo, Asunción
fabricolor2@gmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 287/2018 de fecha 22 de noviembre de 2018, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
FABRICOLOR de Águeda de Amarilla	Gs. 6.340.180 (Guaraníes Seis millones trescientos cuarenta mil ciento ochenta)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjuntan copias de:

- Resolución MINNA Nº 287/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

.....

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: ……

Aclaración:……

Fecha:……

Hora:……

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

REMITIR NOTA DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE CHALECOS, REMERAS Y BANDERAS" ID. 346.111

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 26 de noviembre de 2018, 14:04
Para: fabricolor2@gmail.com

Señores
FABRICOLOR de Agueda de Amarilla

Por el presente remitimos Nota DUOC Nº 243/2018 por el cual se informa la adjudicación del Llamado de referencia.

Favor Ver archivo adjunto.

Solicitamos acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

2 archivos adjuntos

Nota adjud. FABRICOLOR.pdf
362K

Resol. adjud. Chalecos y remeras.pdf
998K

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

REMITIR NOTA DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE CHALECOS, REMERAS Y BANDERAS" ID. 346.111

Andrea Amarilla <fabricolor2@gmail.com> 26 de noviembre de 2018, 14:22
Para: Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido, gracias.
[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N° 241 /2018

Asunción, 21 de Noviembre del 2018

Ref.: CD Nº 18/2018 "Adquisición de Chalecos, Remeras y Banderas", con ID. 346.111.

Señores
UNIFORMES PY de Margarita González de Rodríguez
Tte. Leónidas Escobar Nº 3916, Asunción
uniforms.py@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 287/2018 de fecha 22 de noviembre de 2018, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2018 - "ADQUISICIÓN DE CHALECOS, REMERAS Y BANDERAS", PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA a las firmas: SAMPA S.A. y FABRICOLOR de Águeda de Amarilla, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 287/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: .....
Aclaración:.....
Fecha:.....
Hora:.....

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

REMITIR NOTA DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE CHALECOS, REMERAS Y BANDERAS" ID. 346.111

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>
Para: J R <uniforms.py@gmail.com>

26 de noviembre de 2018, 13:54

Señores
Uniformes Py de Margarita de Rodriguez

Por el presente remitimos Nota DUOC Nº 241/2018 por el cual se informa la adjudicación del Llamado de referencia.

Favor Ver archivo adjunto.

Solicitamos acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

2 archivos adjuntos

Nota adjud. UNIFORMES.pdf
186K

Resol. adjud. Chalecos y remeras.pdf
998K

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

REMITIR NOTA DE COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE CHALECOS, REMERAS Y BANDERAS" ID. 346.111

J R <uniforms.py@gmail.com> 26 de noviembre de 2018, 14:19
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

Recibido. Favor remitir por este mismo medio, copia del acta de evaluación y cuadro comparativo de precios. Gracias.
[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°239/2018

Asunción, 26 de Noviembre del 2018

Ref.: CD Nº 18/2018 "Adquisición de Chalecos, Remeras y Banderas", con ID. 346.111.

Señores
MAES S.R.L.
Dr. Machain esq. Boggiani, Asunción
maessrl@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 287/2018 de fecha 22 de noviembre de 2018, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2018 - "ADQUISICIÓN DE CHALECOS, REMERAS Y BANDERAS", PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA a las firmas: SAMPA S.A. y FABRICOLOR de Águeda de Amarilla, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 287/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: ……
Aclaración:……
Fecha:……
Hora:……

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

REMITIR NOTA DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE CHALECOS, REMERAS Y BANDERAS" ID. 346111

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 26 de noviembre de 2018, 14:02
Para: maessrl@hotmail.com

Señores
MAES S.R.L.

Por el presente remitimos Nota DUOC Nº 239/2018 por el cual se informa la adjudicación del Llamado de referencia.

Favor Ver archivo adjunto.

Solicitamos acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

2 archivos adjuntos

Nota comite Maes.pdf
271K

Resol. adjud. Chalecos y remeras.pdf
998K

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

REMITIR NOTA DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE CHALECOS, REMERAS Y BANDERAS" ID. 346111

MAES SRL <maessrl@hotmail.com> 26 de noviembre de 2018, 14:17
Para: "Lic. Cristina Raquel Ferraro" <uocsnnapy@gmail.com>

recibido

De: Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>
Enviado: lunes, 26 de noviembre de 2018 14:02
Para: maessrl@hotmail.com
Asunto: REMITIR NOTA DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE CHALECOS, REMERAS Y BANDERAS" ID. 346111

[Texto citado oculto]

NOTA DUOC N°240/2018

Asunción, 26 de Noviembre del 2018

Ref.: CD Nº 18/2018 "Adquisición de Chalecos, Remeras y Banderas", con ID. 346.111.

Señores
J.A. Artes de Josué Andrés Gómez
Tacuara 4015 esq. Mby`a
ja.arte@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 287/2018 de fecha 22 de noviembre de 2018, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2018 - "ADQUISICIÓN DE CHALECOS, REMERAS Y BANDERAS", PARA EL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA a las firmas: SAMPA S.A. y FABRICOLOR de Águeda de Amarilla, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 287/2018

Sin otro particular, me despido muy atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección General · Dirección Operativa de Contrataciones

.....

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: ……
Aclaración:……
Fecha:……
Hora:……

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

REMITIR NOTA DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE "ADQUISICIÓN DE CHALECOS, REMERAS Y BANDERAS" ID. 346111

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 26 de noviembre de 2018, 13:57
Para: "J.A. Artes" <ja.arte@hotmail.com>

Señores
J. A. Artes de Josue Gomez

Por el presente remitimos Nota DUOC Nº 240/2018 por el cual se informa la adjudicación del Llamado de referencia.

Favor Ver archivo adjunto.

Solicitamos acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias.

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

2 archivos adjuntos

Nota adjud. JA ARTES.pdf
186K

Resol. adjud. Chalecos y remeras.pdf
998K